

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Miércoles 10 de Diciembre de 1913

Núm. 4.342

MADRID

LA OPCION

No entramos ni salimos en la manera como deba hacerse en Marruecos y en la zona atribuida a nuestra influencia, la paz. El ponente obligado es el gobierno. Y a él le corresponde, como tenemos dicho la dirección, fórmula y aplicación. Aunque no fuera cierto que con su autoridad reconocidísima ha afirmado el marqués de Olivart, aunque no significara nada el hecho de que el Sultan conserve la autoridad civil y religiosa y fuese incierto en absoluto, que el monopolio de las relaciones diplomáticas y el protectorado único y total correspondiese a Francia, el problema para nosotros, en cuanto supone una pérdida continua de sangre y de dinero, sin clara finalidad patriótica, sería el mismo; ya que con soberanía y con protectorado españoles, siendo extranjeros los intereses, nos veríamos obligados a conservar indefinidamente en aquellos territorios para salvaguardar los nombrados intereses, un ejército de cincuenta mil hombres, que equivale a gastar diariamente medio millón de pesetas.

Plantada así la cuestión, ha llegado el instante de optar entre dos políticas, la prudente, y si se quiere modesta de limitarnos a la conservación de las plazas indiscutiblemente nuestras y las zonas necesarias para prevenir posibles congestiones continuando por lo demás la penetración pacífica, ó bien el sistema de seguir adelante, en son de conquista, sometiendo a los rebeldes por el hierro y por el fuego.

Este segundo sistema tiene el inconveniente de que con él no se acabará en muchos años la guerra, si es que razonablemente se puede suponer que tendría término, y la continuación de la guerra por tiempo ilimitado es el desastre de la raza, ya empobrecida, y la ruina de la Hacienda nacional, ya por una causa gravemente averiada.

Esos son los términos del problema y por uno u otro ha de optar el gobierno. Lo que no puede hacer éste es cruzarse de brazos y dejar pasar semanas y meses sin una solución. ¿Se decide por la paz? Pues a procurarla por todos los medios sin más exclusión que los que puedan lastimar el honor de la Patria y los prestigios del Ejército. ¿Se decide por el otro sistema? Digalo y acepte la responsabilidad de proclamarlo y de seguirlo. Aquí no caben las dudas y las vacilaciones y las treguas, si mientras se vacila y se duda se gasta cerca de un millón de pesetas diarias. Hay que herrar ó quitar el banco y pensar en África la mitad siquiera de lo que los gobernantes piensan en las elecciones. La bancarrota electoral de un gobierno es fácilmente reparable: para lo que no hay remedio es para la bancarrota moral y material de la Nación. Y eso, y no otro podría ser el caso de España; si para evitarlo no está pronto el patriotismo.

Miguel Peñarol.

Noticias militares

Comisión.—Ha marchado a Jaén en comisión don Bonifacio Challedo Jaráiz médico de la Remonta.

Altas.—Han sido dados de alta en este Hospital Militar el soldado Agustín Vizecaizoroz, del Regimiento Extrema-

duca; Santos Izquierdo Gómez, de Wad Ras, y Victoriano Freira Belarruzo, de Artillería de montaña.

Licencias de pascuas.—Se han concedido licencias de pascuas a los siguientes jefes y oficiales:

Coronel del Regimiento de lanceros de Sagunto, don Francisco Estrada Pérez; capitán del mismo regimiento, don Enrique de la Fuente; primeros tenientes, don Rufino Delgado Jaén y don Juan Sánchez de Pol; primer teniente de la Remonta, don Francisco Alaminos; el segundo de la reserva, don Rafael España, y el médico mayor de este Hospital Militar, don Miguel García Rodrigo.

Efemérides cordobesas

Diciembre
10
1499

Muere el obispo don Fray Alonso de Burgos.

Era natural de Mortara, provincia de Burgos y primeramente fué fraile dominico y luego obispo de Córdoba. También fué confesor de la reina doña Isabel la Católica. De aquí pasó al obispado de Cuenca y después al de Palencia, donde murió. De su talento puede juzgarse por haber sido el alma de la célebre reunión de Guisando, donde se hizo la proclamación de la reina doña Isabel; y de su virtud, por este hecho: hallándose gravemente enfermo, hizo testamento en el que todos sus bienes se repartían en obras de piedad y caridad, se puso bueno, y entonces ejecutó lo que en su testamento había dispuesto, diciendo que para abandonar los bienes no quería esperar a que la muerte se los arrebatase.

Monticulus.

Del Gobierno Civil

La Dirección General de Obras Públicas traslada al Gobernador la real orden en que se concede un plazo de tres meses para que soliciten la inscripción de aprovechamiento de aguas públicas cuantos no lo hayan hecho hasta ahora, presentando en los Gobiernos civiles los documentos necesarios para la inscripción y procediéndose después a hacer la estadística general.

Ayer visitó al Gobernador el ganadero don Luis Gamero Cívico, el cual le hizo presente que presentaría su candidatura a diputado a Cortes por el distrito de Posadas.

El señor Maestro se dió por enterado y le prometió en nombre del gobierno la mayor legalidad en las elecciones.

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al Gobernador, rogándole haga saber a sus amigos, que agradece el interés que se han tomado por saber que habla resultado ileso del accidente automovilista.

El Inspector de higiene pecuaria ha girado visita de inspección a Palma del Río, con motivo de la epidemia de epizootia, dictando las medidas oportunas que aconseja el Reglamento de policía sanitaria de animales.

Se ha posesionado de la Alcaldía de Bujalance, el señor Lara Aguilar-Tablada. Así lo comunicó en carta al Gobernador.

El vigilante de esta provincia Vicente Navarro Mondeleín, ha sido destinado a Alicante.

aldea, tendría su base de operaciones la columna destacada, y con frecuentes salidas a los puntos cercanos donde los rebeldes se habían hecho fuertes, contendría el avance del enemigo, entreteniéndolo hasta que llegaran refuerzos de la metrópoli y se le pudiera atacar de firme.

No vamos a relatar la serie de hechos de armas en los que Rafael tomó parte.

Los datos que nos han servido para urdir esta narración nos los suministró el propio interesado, y con modestia grande se limitó a decirnos que había procurado siempre cumplir con su deber, y queriendo el principal objeto que pretendió conseguir, cuando pidió ser incorporado al ejército de operaciones, olvidar su desdicha, en cuerpo y alma se entregó al cumplimiento de sus deberes militares. Pero en su hoja de servicios, que hemos visto, constan repetidos hechos heroicos; hábiles sorpresas al enemigo; actos de valor personal repetidos. Todo ello le valió el ascenso a comandante, más principalmente el hecho siguiente, que tuvo gran resonancia y fué muy alabado.

Un día mandando doscientos hombres, marchó hacia la principal guarida del

Crónica Provincial

De Espiel

Cultos

Con gran solemnidad y concurrencia de fieles, ha terminado la novena, que las Hijas de María de esta villa, dedican anualmente a la Purísima Inmaculada Concepción, habiendo ocupado la Sagrada Catedral el dignísimo y virtuoso coadjutor don Pedro Cobos, quien con sus grandes dotes desarrolló este tema.

El coro de cantoras lo ha compuesto lo más distinguido y escogido de las señoritas de esta localidad, que con sumo gusto han sabido interpretar la dedicatoria de la música a la Excelso Madre.

Ascenso

Ha sido ascendido a capitán el laureado primer teniente de Sanidad militar y que actualmente presta sus servicios en los hospitales de sangre de Melilla, nuestro querido y distinguido amigo don Rafael Jiménez Reina, a quien con tal motivo le damos la más cordial enhorabuena y en particular a su señor padre nuestro respetable amigo don Rafael Jiménez Núñez, quien tiene la satisfacción de celebrar en este día, ver a los 26 años de edad a su querido hijo con la honrosa efectividad de capitán.—Corresponsal.

De Montemayor

Limosna

El día 7 por la noche, después de concluida la novena de la Purísima, ante el altar de San Antonio de Padua y a presencia de todos los que asistieron a dicho culto, tuvo lugar el reparto de la limosna a los pobres de nuestro Santo Taumaturo, que consisten en toda clase de ropas de abrigo para hombres y mujeres. La cantidad bastante considerable se ha recogido en los cepos que el referido Santo tiene al lado de su altar.

Desearía publicar una más extensa reseña, pero ya recordarán los lectores que no hace mucho publiqué una nota elogiando el incansable celo que nuestro digno párroco don Amador Moreno Cabello viene desplegando desde antes que tomara posesión de esta parroquia, hermoseándola, multiplicando los cultos y resucitando hermandades que habían desaparecido por abandono. A él se debe la Unión Pía de San Antonio aquí desconocida, por cuyos resultados doy la más sincera enhorabuena al referido y laborioso párroco y Dios le conserve su salud para su mayor gloria y bien de las almas.—Antonio Lucena.

De Monturque

Nueva fábrica

El día 5 se celebró un gran acontecimiento; la solemne inauguración de la gran fábrica accitera montada con los últimos adelantos por los propietarios señores Rueda Hermanos y Compañía. El acto revistió gran brillantez, viéndose los espaciosos locales invadidos por todo el vecindario sin distinción de clases y buen número de invitados de diferentes puntos de esta provincia y limítrofes.

La fábrica está dividida en dos secciones: maquinaria para la extracción de aceites finos de oliva y extracción de aceites de orujo por medio del sulfuro. La fábrica es a vapor.

La perfecta construcción de la maquinaria para la elaboración de aceites finos, está construida por el competente ingeniero señor Chico, suocero de la Casa Grosso, de Sevilla, y la maquinaria para la extracción de aceites de orujo, está construida por la renombrada Casa de los señores Tomás Aznar é Hijos, de Alicante; estando a cargo del montaje el inteligente mecánico don Francisco Campos Rivas.

A las seis de la tarde se efectuó la bendición de la nueva fábrica por el párroco don Luis Marin Huertas, cuyo acto fué emocionante y conmovedor en particular cuando se puso en marcha toda la maquinaria, muchos vitores se dejaron oír; fué apadrinada la nueva industria por el opulento industrial don Isidoro Muñoz, poniéndose por nombre «San Antonio». Recibieron tanto los constructores como los propietarios un sin fin de parabienes y enhorabuena.

enemigo llevando la misión de destruirle sus depósitos de municiones.

La operación era arriesgada porque los rebeldes, que conocían las aducias del capitán Fernández de Córdoba, vigilaban mucho, y eran nada menos de un millar los que custodiaban los depósitos.

La operación fué llevada a feliz término, y cuando los filipinos se percataron de la presencia de las tropas españolas, ya la dinamita y el fuego habían volado e incendiado los parques.

Los filipinos, bramando de rabia, vinieron sobre las fuerzas leales; Rafael, moviendo sus veteranos como si se tratase de un ofensivo simulacro, fué retirándose por escalones, contentiendo al enemigo con fuego a discreción, bien aprovechado, que sembraba la muerte entre los indígenas. Los escalones iban retirándose ordenadamente, recogiendo sus heridos y no retrocediendo una hasta que el otro se hallaba bien parapetado en los accidentes y defensas naturales del terreno. Así había que recorrer dos leguas hasta llegar a Itaco; y lo más difícil y peligroso de la retirada era atravesar un raso que a la mediación del camino

Terminado el acto de la bendición y en un compartimento de maquinaria adornado expreso, se sirvió un suculento lunch, habiendo gran derroche de champagné y habanos; hubo brindis alusivos al acto.

Éstame dar mi más cordial enhorabuena tanto a los señores Rueda Hermanos y Compañía, por la reciente inauguración, deseándoles grandes progresos en la nueva industria como a los constructores de la maquinaria señores Chico y a la casa de los señores Aznar.

Al señor Chico le auguro gran porvenir por el perfeccionamiento de la maquinaria en la elaboración de aceites.

Además del señor Muñoz, hemos tenido el gusto de saludar a don Pablo Jiménez Rojas, diputado provincial y don Antonio Rodríguez Rojas, de Andújar.—Berliomi.

De Puente-Jenil

El jubileo constantiniano

En la tarde del domingo ha tenido lugar el jubileo constantiniano, visitándose la primera iglesia, el exconvento Franciscano, después la ermita de la Concepción, en la que fué formalizada la procesión de traslado de la Madre de Dios, que como costumbre tradicional anualmente costea el Ayuntamiento la función en la mañana del día de la Inmaculada y las devotas concepcionistas la novena, teniendo efecto estos cultos en la parroquia de Nuestra Señora de la Purificación. En la mencionada iglesia terminó el jubileo, al que han asistido innumerables fieles, al extremo de llenar literalmente las naves del templo.

Las iluminaciones con que obsequian los hijos de Puente-Jenil a su patrona, tan brillantes como en años anteriores.

Nueva fábrica

Pasado el acto que hemos reseñado asistimos a la bendición de la fábrica de aceite de don José Morales Carvajal, efectuando la ceremonia el párroco de Santiago don Santiago Rivero Luna, procediendo después a la bendición de la morada del señor Morales Carvajal siendo el párroco de la Purificación don Fernando Naranjo Luque designado para ello.

La distinguida concurrencia invitada al acto, estuvo sumamente atendida sirviéndose un banquete suculento, reinando la más sincera alegría y simpáticas corrientes de cariñosas y leales amistades.

Hubo brindis elocuentes como los del párroco señor Naranjo Luque y el del diputado don Enrique Porras. Inspirados y afectuosos como los del excelente católico don Francisco Ortega y el del joven don Carlos Melgar Castillo.

El señor Morales Carvajal demostrando siempre la buena voluntad y las inmejorables condiciones que le caracterizan, no se olvidó de los obreros que han contribuido a la edificación de las obras mencionadas, teniendo espléndido obsequio para ellos en la agradable tarde y de intensa alegría.

Nuestro apreciable amigo fué objeto de múltiples enhorabuena y felicitaciones, deseándole mucha prosperidad por nuestra parte.—Rwz.

Circular plausible

Según anunciamos en días anteriores reproducimos la siguiente circular:

El artículo 22 de la Ley Provincial, impone a los Gobernadores el deber de reprimir y castigar los actos contrarios a la moral ó a la decencia pública, base de la educación y cultura de un pueblo; y habiendo adquirido el triste convencimiento en el brevisimo tiempo que estoy al frente del Gobierno de esta provincia que en muchos pueblos de ella, y hasta en la capital, se cometen, con dolorosa frecuencia, las más vergonzosas faltas a la moral, se proferen imprecaciones y blasfemias heréticas, imprecativas é injuriosas, se cantan públicamente letrillas pornográficas é indecorosas que hieren no solo el sentimiento religioso de toda conciencia

había. No se hallaba en él ni una mata, ni un árbol que pudiera servir de resguardo; el terreno arenisco no producía vegetación alguna; altas montañas lo flanqueaban; y al fondo un desfiladero (único lugar practicable) abría paso hacia las tierras ocupadas por los españoles.

Esperaban los insurrectos el paso de las tropas leales por aquel lugar para echárselos encima y abrumarlas con el número. Rafael dió las órdenes convenientes a un subalterno, quien al frente de setenta hombres escogidos retrocedió a buen paso, en tanto que el capitán entretenía y contenía al enemigo el tiempo necesario para la maniobra. El teniente atravesó el llano peligroso é hizo tomar posiciones a su gente en la montaña del fondo, y con varios disparos avisó a su jefe que ya estaba preparado. Entonces Rafael dividió sus soldados en dos grupos, cada uno de los cuales se corrió por uno de los cerros que flanqueaban el llano y a media cumbre caminaron hacia el desfiladero. Cuando los insurrectos ya se las prometían felices, vieron con asombro que el enemigo desaparecía ante ellos, y sin embargo sus disparos les advertían que no se hallaba lejos.

honrada, sino el de la propia dignidad, y lastiman la honestidad y el pudor, haciendo formar un concepto equivocado é injusto de este pueblo noble y respetuoso; me creo en el deber, porque si no lo hiciera faltaría conscientemente a él, de poner coto con toda energía a semejantes desmanes, dentro del círculo de mis facultades, haciendo sentir el rigor de la ley a los blasfemos é infractores de la moral pública.

El propio honor y el mútuo derecho imponen el respeto recíproco entre los individuos de toda sociedad y la consideración debida a las ideas ajenas, y en especial a todo cuanto abarca el círculo de la moral, toda vez que sin ella no puede concebirse su existencia, y porque la blasfemia y aquellas faltas constituyen un verdadero ataque a la moral y a la decencia pública, cuyo afianzamiento es tanto más indispensable cuanto más instrucción y más grado de civilización alcanzan los pueblos, es imprescindible reprimir y castigar semejantes excesos que indignan y avergüenzan a toda persona honrada, de cultura y de educación, como nacida de una viciosa costumbre que es preciso é indispensable precaver y evitar.

En este propósito, y en la firme é inquebrantable decisión de poner en práctica cuantos medios sean conducentes a estirpar de esta cultísima provincia, patria de tantos genios que la han ennoblecido en todos los ramos del saber humano, y que ante las páginas de oro de su gloriosa historia debemos inclinarnos con respeto, semejante plaga social, tan repugnante como vergonzosa, que ofende aquellos gloriosos recuerdos y los sentimientos y creencias de la inmensa mayoría de sus habitantes, encargo a todas las Autoridades y agentes de que de la mia dependen, y especialmente a los señores Alcaldes, que, dentro de los límites de sus respectivas jurisdicciones, cumplan, como espero, sin excusa ni pretexto de ninguna clase, con celo y perseverancia, los deberes que sus cargos les imponen en este delicado y educativo asunto, haciendo entender a los autores de las expresadas faltas, todo lo que tienen de repugnantes y censurables, imponiéndoles, agotados que sean estos medios de persuasión, multas que no excedan de las establecidas en el artículo 77 de la Ley Municipal, acudiendo, en último extremo a mi Autoridad que, justificada la reincidencia, haré uso de las facultades que me concede el artículo 22 de la indicada Ley Provincial que la aplicaré, como ya la he aplicado en esta capital, en los diferentes casos que me han sido denunciados.

Es preciso que las autoridades administrativas no invadan atribuciones de las de otro orden, y para evitarlo deben fijar su atención en los artículos 455, 456, y 457, número 3.º del 589, 2.º del 591, 1.º y 2.º del 596 del Código Penal, cuyos delitos ó faltas, según los casos, deben denunciar a los jueces de Instrucción ó Municipales para su corrección, sin adoptar ninguna otra providencia.

Así, pues, la blasfemia, el escarnio y la burla a lo que hace relación a Dios ó a la Religión del Estado, las ofensas públicas al pudor, los ademanes y acciones obscenas, y los cantares ó manifestaciones pornográficas, indecorosas y contrarias a la moral y a la honestidad pública siempre que no estén comprendidas en los citados artículos, caen dentro de la acción de la autoridad gubernativa, y en tal concepto, deben ser castigadas por éstas sin contemplación alguna.

Los filipinos entraron como avalancha en el llano; entonces desde los costados y desde el frente se les hizo fuego tan vivo y bien dirigido, que después de sembrar el suelo de cadáveres recogieron sus heridos y emprendieron más que de prisa la retirada.

En uno de los combates más rudos de todos aquellos en los que el ya comandante Fernández de Córdoba tomó parte, cayó herido de un balazo en el pecho.

La gravedad de la herida hizo que durante un mes estuviese en el hospital de Manila, desconfiando los médicos de poder curarle muchas veces y alentando esperanzas otras.

Al fin su juventud y su robusta naturaleza triunfaron y a los dos meses pudo abandonar el lecho y unos días más tarde ir en coche a la capitania, a ver al general que deseaba hablarle. De aquella conferencia salió el comandante ascendido a teniente coronel y nombrado secretario particular del general en jefe hasta tanto que se repusiera completamente.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 9

TEMPESTAD Y CALMA

(Narración)

Luis rogándole que se avistara con el ministro de la Guerra y le suplicase en su nombre que no accediera a los deseos del general Fernández de Córdoba, y que también procurase amistosamente que de ningún modo saliera de la Península. Y todo salió a medida del deseo de Rafael, porque el ministro dijo que no al general Fernández de Córdoba y le persuadió a esperar pacientemente la vuelta de Rafael a España.

Poco tiempo estuvo el capitán en Manila. El preciso nada más para que se alistase una pequeña columna que, al mando del teniente coronel Estrada, había de guarnecer el poblado de Itaco, en el centro de la isla de Luzón. Allí, en aquella

Como en estos casos alguien puede considerar que cierto asqueroso, lastimoso y desgraciado vicio, excusa o atenuación faltas expresadas, prevengo que no sirve ni de excusa ni atenuación la circunstancia de que el que las cometa se encuentre en estado de embriaguez, porque si bien esta, cuando nos es habitual, atenúa la gravedad de los crímenes y delitos, no sucede lo mismo con relación a aquellas, puesto que muchas veces son lógica consecuencia de la perturbación de las facultades que ésta ocasiona, ó un cálculo de cínicos y malvados viciosos que se emborrachan á sabiendas con el objeto de acallar los gritos de su conciencia y adquirir el desvergonzado valor que necesitan para ofender é injuriar la cultura y la educación de su pueblo.

Por lo tanto, es también deber de las autoridades reprimir con mano fuerte la embriaguez, vicio denigrante y repulsivo pues además de gastar las fuerzas del cuerpo, de perturbar la inteligencia, de insultar todas las afecciones y simpatías que el hombre puede merecer, de degradar la obra de la Creación, es una de las principales causas de la pobreza, origen de gravísimos disgustos en el hogar doméstico, semillero de peticiones, de desgracias y aumenta prodigiosamente hasta el número de los crímenes. A pesar de todo, el vicio de la embriaguez, por sí solo, no es delito ni falta. Para que lo constituya, es imprescindible que vaya acompañado del escándalo ó de alguna perturbación, como así lo exige el artículo 589 del Código Penal. No obstante, las autoridades gubernativas están en el deber de adoptar todas las medidas de policía que castigue en cierto modo el vicio y mantenga el orden y la seguridad en la población y que tiendan á desterrar de la sociedad esta verdadera y repugnante enfermedad, cumpliendo y haciendo cumplir cuanto previene la Real orden de 14 de Septiembre de 1906.

Para que las disposiciones gubernativas surtan el debido efecto es preciso que se haga propaganda y que se busque el concurso y el eficaz apoyo de todas las personas sensatas y que posean el ardor de la temblanza, para contrarrestar el furor de los sectarios del alcoholismo; es necesario que los elementos de orden y cuantos se preocupan por la educación y cultura de esta provincia, secunden los esfuerzos de las autoridades, y todos unidos, obrando cada cual dentro de su esfera, podamos lograr, en fecha no lejana, la modificación de tan censurables costumbres que tanto perjudican al buen nombre de una población ilustrada y culta.

Córdoba á 4 de Diciembre de 1913.
El Gobernador
José Maestre Vera.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Stos. Dámaso, papa; Sabino, ob. y Bárabás, Tenciano y Eutiquio, mrs.

Jubileo circular

Mañana en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

Esclavas.—Mañana quinto día de novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, se celebrará en la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Comenzará la novena el día 7 á las nueve de la mañana, durante la misa que á esa misma hora se celebra.

Las señoras Asociadas á la Vela del Santísimo Sacramento en la Iglesia de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús tendrán el retiro este mes, el día 11 del actual, por la mañana á las 9 y 1/2 y por la tarde á las 5.

Los Dolores.—Mañana quinto día de novena á la Inmaculada Concepción, durante la misa de diez los domingos y días festivos, y á las nueve los demás días.

Capuchinos.—Mañana quinto día de novena á la Inmaculada Concepción. Por la mañana, á las ocho, exposición de S. D. M. y misa de jubileo extraordinario. Por la tarde, á las cinco y media, rosario, letanías cantadas, ejercicios de la octava, gozos á la Purísima, sermón, motete, salvo y Reserva solemne con la bendición de S. D. M. Los sermones están á cargo del R. P. Daniel de Riaño, capuchino. Costea los cultos de mañana doña Angeles Alvear por su padre y esposo.

San Pedro.—Mañana, un cuarto de hora después del toque de oraciones sexto día de la novena en honor de la Concepción Inmaculada de María.

†
R. I. P.

Las misas que se celebran en la Iglesia de San Hipólito el día 13 del corriente, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de los señores don José Rioja y Vizcaino y doña Francisca de Paula Muñoz y Cisneros (q. e. p. d.).

Sus hijas, y demás familia, suplican á sus amigos y demás personas piadosas, las encomiendan á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen en sus oraciones.

Hay concelecciones indulgencias.

†
Las misas que el día 13 se celebran en la parroquia de San Francisco, desde las ocho en adelante por los señores Sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Francisco Serrano Díaz (q. e. p. d.).

Su familia ruega á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Para estómago, intestinos, diabetes y artrismo

Agua de Borines

= SIN RIVAL para mesa =

Crónica Local

La distancia de un manantial

D. José María Roldán Lozano presentó demanda ante el Juzgado de primera instancia de Córdoba, contra D. Antonio Muñoz Pérez, exponiendo como hechos que era dueño de una finca lindante con otra del señor Muñoz, en la cual había hecho un pozo para el alumbramiento de aguas, cuyas obras había denunciado el Sr. Muñoz, por estimar que perjudicaban á otro manantial que él tenía en su finca, solicitando se declarase su derecho á alumbrar las referidas aguas, con indemnización de daños y perjuicios que le había ocasionado la paralización de las obras.

Se opuso á la demanda el Sr. Muñoz y reconvino á su contrario, alegando que el nuevo manantial perjudicaba al de su finca, cuyo caudal había amengüado considerablemente desde que el otro se explotaba.

El Juzgado de Córdoba primero y la Audiencia de Sevilla después, absolvieron de la demanda al demandado, por estimar que, aunque de uno á otro pozo había una distancia mayor de 100 metros, fijada por los artículos 19 y 22 de la ley de Aguas, se había demostrado que el nuevo manantial perjudicaba al del demandado, que era más antiguo.

Contra la sentencia interpuso recurso de casación el Sr. Roldán, habiéndose tenido sus derechos ante la Sala primera del Supremo, don Juan de la Cierva. Impugnó el recurso el letrado señor Muñoz Pérez.

Poseción

La nueva Directora de esta Escuela Normal de Maestras doña Estervina Magrifo Miret, ha tenido la atención de ofrecérsenos en dicho cargo. Le quedamos altamente reconocidos á esa atención.

Almanaque

Don Francisco Arenas Serrano, dueño de la Pasamanería *El Pensamiento*, nos ha regalado un precioso almanaque de pared para el año próximo.

Lepra social

En Luque han sido denunciados siete individuos que fueron sorprendidos por la benemérita jugando á los prohibidos en una taberna. Les fué ocupada una baraja y 6'25 pesetas.

En Cañete de las Torres también ha sido sorprendida una partida de 18 sujetos, interviniéndole dos barajas y 1.485 pesetas. Ni que decir tiene que dichos guardias merecen múltiples elogios y que sirva de estímulo á los demás.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don José Fernández Aparicio, don Alejandro Márquez Encinas, de Pozoblanco y don Manuel Guillén Varo, de Pedro Abad.

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de los presos Juan de la Cruz, Manuel López y Antonio Abad Muñoz, de la cárcel de Córdoba á la de Cejuela.

Caida

Ayer en la plaza de San Lorenzo se cayó el niño Rafael Morales Ortiz, causándose una herida leve.

Es muy admirable

el efecto que en los artríticos produce la «Piperacina Dr. Gran», ya que es de resultados excelentes en el reuma, artritis, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Juez especial

El magistrado de la Audiencia de Córdoba don Aurelio Peláez Laredo, ha sido nombrado juez especial para continuar las diligencias instruidas sobre los sucesos ocurridos en Bollullos del Condado.

La Hormiga de Oro

Ilustración *Bolística* que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma enconadernable. Suscripción, 10 pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

Sufragios

Las misas que se celebran mañana desde las ocho en adelante en la parroquia del Salvador serán aplicadas en sufragio del alma de doña Elvira Gutiérrez de la Solana Bocanegra viuda de Ogazón, por quien hoy también se ha celebrado en la capilla de María Auxiliadora (PP. Salesianos).

El agua

Los vecinos del Alcázar Viejo se quejan de la falta de agua en aquel barrio y ruegan al señor alcalde que ordene se reconponga la tubería que lleva el agua á la fuente de San Basilio desde el Campo Santo de los Mártires. No hay desde hace muchos días una gota de tan precioso líquido; y esperan del señor Enriquez ordenes cuanto antes se subsane esta avería.

Cruz Pectoral

Desde anoche se halla expuesta en el almacén de muebles de don Francisco Blanco, calle Gondomar, la Cruz Pectoral que por suscripción regala el pueblo de Córdoba á su ilustre paisano el ilustrísimo señor Obispo de Plasencia, doctor don Manuel de Torres.

La cruz referida es un precioso trabajo, del que hemos oído muchos elogios.

La cantidad recaudada, según consta en este periódico, ascendía á 1.464 pesetas cuando se cerró la suscripción. Posteriormente se recibieron cantidades por correo que no debíamos rechazar, y éstas han engrosado el total de aquella. Esas cantidades son las siguientes: de don Angel Muñoz Molero, 2'50 pesetas; don Angel Oñeiva, 2'50; don Federico Barroso, 50; don Manuel González en nombre de la Mutual Latina, 25, y don Pedro Cobos, presbítero, 5. Total general, 1.549 pesetas, cuya suma íntegra se ha pagado por el pectoral, según factura, que la comisión gestora nos ha entregado y que se halla en esta redacción á disposición de la persona ó personas que deseen examinarla.

El Delegado de Hacienda

Anoche llegó á Córdoba acompañado de su esposa el nuevo Delegado de Hacienda, don José M.^o Bonilla.

Hoy se ha posesionado de su cargo.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, estaña, contra Angel Jiménez Alcántara. Defensor, el señor Ruiz Maya.

Sección segunda, Posadas, hurto, contra Pedro Vega Molina. Defensor, el señor Obregón. Aguilar, estaña, contra Leopoldo Pérez Pino. Defensor, el señor Cuello y Pérez de Algaba.

Artículos y cartas

En nuestro poder tenemos varias cartas de corresponsales y artículos de colaboración que por falta material de espacio no podemos publicar hoy. Lo haremos en números sucesivos (Dios mediante). Indicamos esto para que no se impacienten los autores.

Obra de arte

Por falta de espacio no hemos consignado estos días los múltiples elogios al señor Bottaro, que oímos el domingo á la selecta concurrencia que asistió al refresco en el Palacio Episcopal. El señor Bottaro ha demostrado en el retrato del Prelado difunto excelentísimo señor don José Pezuelo, sus grandes dotes de artista. La factura del retrato es de las que acredita, tiene lo que deben tener los retratos que no son fotografías; á saber, exacto parecido y un quid especial que indica vida. Es lo que vulgarmente se dice: está hablando.

Reciba el joven pintor señor Bottaro nuestra más cordial felicitación.

Por robo

De varios efectos de quincalla de un arca que en un carro tenían unos quincalleros ambulantes en las afueras de Espiel, así como de varias prendas interiores de hombre en el Cerro Muriano; ha sido detenido Francisco Campos García.

Cadáver

El día 5 del actual ha aparecido en el arroyo denominado «Los Frailes», del término de Cardedeña, el cadáver del niño Juan José Sánchez Gil, vecino de la aldea del Cerezo, y de cuya desaparición dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Dicho cadáver no presentaba síntomas de muerte violenta.

Los atacados de triquinosis

A propósito de lo acaecido en la Cardenchocha con los atacados de triquinosis, nos place hacer patentes los nobles sentimientos que don Francisco Gómez Montero, de Granja de Torrehermosa, ha tenido con los pobres, de las aldeas de Fuente Obajuna, Cardenchocha y Morenos.

Los ha socorrido este caritativo señor con mil pesetas. Ha puesto un millar de cabras y sus terrenos próximos á las aldeas á disposición de tan desgraciados atacados.

De los atacados por la triquinosis han fallecido diez y agonizan seis.

El señor Gómez Montero es un antiguo amigo nuestro, muy conocido en Córdoba donde cuenta con muchas simpatías y familia.

También el diputado provincial y candidato á la Diputación á Cortes don José Castillejo y Castillejo, costea de su peculio un médico para todos los atacados y les facilita cabras para que tengan leche que sirva de alimento á dichos infelices.

Son estos rasgos que no necesitan encomiarse y que los citamos en honor de los señores Castillejo y Gómez, de sobra conocidos en aquel término por sus repetidos y generosos actos de caridad.

Reunión

Esta tarde se ha celebrado una reunión para ocuparse del modo de honrar al ilustre dominico San Alvaro de Córdoba. Con este motivo una comisión presidida por el P. Riesco ha visitado al alcalde señor Enriquez.

Centro católico

El día 7 se celebró en el Centro Católico de Baena, la elección de Junta Directiva para el próximo bienio, quedando proclamados en votación los señores siguientes: don Pedro de Luque Alcalá, presidente; don Francisco Eguilaz Castillejo, vice; don Emilio Millán Moreno, secretario; don José Cruz Santealla, vice; don Manuel Eguilaz Castillejo, tesorero; don Manuel Valbuena Valenzuela, vice; don Tomás Bujalan de Sabariego y don Joaquín Eguilaz Castillejo, vocales de número; don Cayetano Rojano Castro y don Antonio Bernabeu Ferri, vocales supernumerarios, y don José Ocaña Rodríguez y don Antonio Ocaña Rojano, vocales obreros.

Personas de edad

avanzada, si desean aún vivir muchos años no abusen de la alimentación sólida; usad la *Carne Líquida*, del Dr. Valdés García.

Vacaciones

En los Centros de enseñanza se ha recibido una R. O. del Ministerio de Instrucción Pública, en el que se ordena se suspendan las clases hasta el 7 de Enero.

Intereses locales

Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento la sesión magna convocada por la alcaldía, para tratar del sustitutivo del impuesto del inquilinato. Han asistido representaciones de la industria, comercio, propietarios, etcétera etc.

El alcalde que preside el acto saludó á todos los reunidos dándole las gracias por acudir á su invitación. Dá cuenta de varias sesiones celebradas por los gremios para llegar á un acuerdo.

Después hacen uso de la palabra los señores Ortiz Molina, Rueda, Carbonell (D. C.), Serrano, Salinas, Tienda, Márquez, Pozo y otros señores, y tras larga discusión se acuerda facultar á la Comisión de Hacienda para que dentro de los límites de la R. O. de 4 del actual, se haga un reparto tipo-único, sobre todas las riquezas de la capital.

El acto terminó en la mayor armonía, con un viva á Córdoba dado por el alcalde.

Gran Cine

Mañana la película en dos partes titulada «Las vías del destino», que tiene mil quinientos metros de longitud.

Monte de Piedad

El lunes próximo 15 del corriente tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal 1.^a durante el mes de Febrero último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

DENTISTA
F. Guíjo
CALLE GONDOMAR
Desde aquí la fotografía

Gran Teatro

Mañana, jueves blanco, entre otras películas cómicas y del natural, las siguientes: Revista Pathé, Como se abren las flores, Por el Destinado y Sánchez, campeón pedestre.

CACAOS ofrecemos

Guayaquil 1.^a extra, á 3'75 ptas. kilo. Fernando Póo, extra, á 3'50. Caparrós y Compañía. (Almacenistas de coloniales). 30—23

El mejor

de todos los chocolates es el de *Amatller* marca *Luna*.

Se arrienda

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa núm. 2, calle del Reloj. Razón, Plaza Santa Catalina, 7. 10—3

Si os acatarrais

usad PASTILLAS CRESPO; calman la tos y todos los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta una pastilla para notar sus efectos. Cuestan 1'50 pesetas.

Ocasión

Se vende una caldera de vapor vertical y una máquina horizontal con fuerza de ocho caballos.

Para precios y condiciones, Caparrós y Compañía, almacenista de coloniales. 10—8

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.

Unica fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Fijense en este detalle.

Inauguración de un puente

En Castro del Río

El día de la Purísima tuvo el honor de saludar al Excmo. Sr. D. José Fernández Jiménez, diputado á Cortes, liberal, que ha sido invitado para la inauguración de las obras de reforma de nuestro histórico y antiguo puente, llamado vulgarmente «El Viejo».

Las doce del día sería, cuando desde la Casa-Ayuntamiento se dirigieron al sitio donde está enclavado el puente. El alcalde presidente don Eduardo Criado Caballero, acompañado de los numerosos invitados entre los que estaban los representantes de la prensa cordobesa.

Durante acto tan grandioso el señor alcalde pronunció un sentido discurso en el que ensalzó la obra realizada, declarando abierto al público el libre tránsito por referido puente para toda clase de vehículos, dando al final vivas á España y al Rey, que el público allí congregado repitió entusiasta.

Una banda escogida de música interpretó superiormente durante el recorrido y acto, preciosas piezas.

Terminada la fiesta y de vuelta al Excmo. Ayuntamiento, el señor Alcalde don Eduardo Criado obsequió á los numerosos invitados con un espléndido lunch muy bien servido y presentado, donde pudo ver á los señores Concejalos don José Merino Alba y don Dionisio Garrido Zamora; invitados, al excelentísimo señor don José Fernández Jiménez, diputado á Cortes; al ingeniero don José Gallo y García, de Linares; al secretario del ayuntamiento don José Osuna Escobar, al Arcipreste, á don Francisco Navajas Bravo, al representante de la casa reformadora del puente «Sres. Eugenio Rivera y Compañía» don Próspero Montenegro, don Francisco Algaba Luque, gerente de la sociedad de aguas «La Salud», y á otros muchos más que siento en extremo no recordar.

Todo ha terminado lucidamente, el pueblo ha visto satisfecha su justa y antigua aspiración del ensanche del tan repetido puente, por el cual ya no marcharán ligadas personas y caballerías, pero á mi parecer, la verja ó barandilla de hierro que á ambos lados figura, adolece de dos faltas muy sensibles: una que es demasiado baja y la otra que parece algo endeble.

Al espléndido lunch del Ayuntamiento, asistieron los redactores corresponsales en ésta de la prensa de Córdoba, debidamente invitados por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Una visita

El domingo último, tuve el verdadero gusto de estrechar la mano de mi más distinguido amigo don Tomás Torres, representante en Bujalance de la compañía «Singer», y experto ciclista, que acompañado de otros sportman han hecho una visita á los numerosos amigos que cuenta en esta población, aprovechando la solemnidad del día.—Corresponsal.

Conferencia de Vázquez Mella

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la eloquentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente á la Trinidad y en la nota final y cita relativa á la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en la Redacción de este periódico, calle Ambrosio de Morales, 6; el precio es el de 1'25 pesetas.

LOS ADJUNTOS

Cabra.—Don Manuel Ordóñez Luna, don Manuel Cerdón Muriel, don Agustín Amo Varo, don Joaquín Aranda Vázquez, don Manuel Peña Rodríguez, don Francisco Mesa Zarza, don Francisco Vera Rivilla, don José Velasco Soto, don Antonio Lama Valdelvira, don Rafael Jiménez Ranchal, don Vicente Muñoz Márquez y don José Antonio Márquez Vilachernau.

Conquista.—Don Juan Miguel Buenestado Reyes, don Francisco Cabrera Muñoz, don Francisco Illescas é Illescas, don Juan Muñoz Illescas, don Miguel Cantalor Alamillo y don Martín Buenestado Herruzo.

Castro del Río.—Don José Bellido Salido, don Juan Antonio Rodríguez Criado, don José Luque Jiménez, don José Villalba y Sotomayor, don Miguel Povedano Romero, don Francisco de la Rosa Salido, don Juan Meléndez Ruiz, don Benifacio Chavalero Cuesta, don Juan Antonio Fuentes Rodríguez, don Juan Urbano Navajas, don Francisco Castro Salido y don Rafael Navajas Fernández.

Carabuey.—Don Eduardo Ruiz Carrillo, don Alfonso Camacho Lozano, don José M.^o Sicilia Lozano, don Ventura Benítez Ramírez, don José María Poyato Zaira y don Francisco Montes Ramírez.

Almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta) Fábrica de Aceites de Oliva

A partir del día 7 de Noviembre, se abre la compra de aceitunas para moler, en la Fábrica de los Sres. Carbonell y Compañía.
La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 10 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 78'90.—El 5 por 100 amortizable, á 98'55.—Cédulas hipotecarias, á 96'75.—Las acciones del Banco de España, á 456'00.—Las de la Tabacalera, á 295'00.—Banco Español de Crédito, á 000'00.—Los francos, á 6'25.—Las libras esterlinas, á 26'90.

Política

Madrid 10 (tres tarde)
Madrid 10 (seis tarde)

Conferencias

El señor Dato había citado hoy á los periodistas para recibirlos en el ministerio de Estado.

Allí han celebrado hoy una conferencia los señores Dato, Marqués de Lema y Marine.

Dice Dato
El Presidente nos dijo que no tenía noticias que comunicarnos y que del Rey no sabía más noticias que las que publica la prensa.

La conferencia celebrada hoy con Marina ha sido de asuntos que se relacionan directamente con el ministerio de Estado.

Consejo
Hasta el viernes no habrá Consejo de Ministros.

Pacifistas
El diputado republicano señor Salvatella ha visitado hoy al señor Dato, para hablarle de la manifestación que en favor de la paz proyectan celebrar los republicanos conjuncionistas. El señor Salvatella volverá á conferenciar con el señor Dato.

La petición para celebrar la manifestación no se ha hecho aún oficialmente. Un periodista quiso conocer la disposición de ánimo del gobierno, pero el señor Dato eludió hábilmente la contestación.

Lo de Riotinto
Esta tarde visitará al señor Dato el Director de la Compañía de Riotinto para tratar del nombramiento de la junta arbitral.

Pregunta
El marqués de Lema se acercó al grupo que formaban el señor Dato y los periodistas y preguntó á aquel si hablaría Consejo, para si no recibir la visita del embajador de Dinamarca que ayer llegó á Madrid.

Diplomáticos
Antes de las vacaciones se celebrarán en Palacio las recepciones solemnes de los embajadores de Austria, Dinamarca y de la República Argentina, que ayer llegó de París.

Los Mannesman
El conde de Romanones, preguntado por un periodista ha declarado que él responderá en el Parlamento de su política en Marruecos.

Las declaraciones que días pasados hizo el señor López Muñoz, reflejan exactamente la verdad de lo ocurrido.

Los Mannesman conversaron con nosotros, pero fué tan estrepandosa e inadmisiblemente su nota que no quisimos ni hablar de ella.

La campaña que el verano pasado se hizo contra mí en San Sebastián no me cogió de sorpresa.

Huelga

Se han declarado en huelga tres mil carpinteros.
El marqués de Portago trabaja para solucionar esta huelga y la de panaderos.

Que se hará en Marruecos?

El señor Dato estuvo cumplimentando á la Reina Doña María Cristina.
Al salir, un periodista le preguntó que cuando iba á facilitar la nota oficial de las conferencias celebradas con el general Marina.

El señor Dato replicó que no era necesario hacer declaraciones. El general Marina marcha á Marruecos con instrucciones concretas y sería una indiscreción hacerlas públicas.

Un periodista le dijo que sería mejor porque ya algunos periódicos comienzan á fantasear.

Hace mal, dijo Dato. No hay el menor motivo de alarma ni nada ocurre para que lo haya. El gobierno ha emprendido un camino y ya se verá donde va.

Marina

El general Marina ha celebrado hoy una larga conferencia con el general Echagüe.

Romanones

A las nueve de la mañana ha marchado á Zaragoza el conde de Romanones, acompañado de varios exministros, diputados y periodistas. Son en total los viajeros cincuenta y van á seguir la labor de propaganda que el conde ha emprendido y piensa continuar por las 49 provincias.

Periódico

Zaragoza.—Ha dejado de publicarse «La Opinión», diario político, órgano del partido conservador.

EL HISPANO AMERICANO

Nota oficial

Hoy han circulado rumores graves respecto del Banco Hispano Americano. En vista de ellos el Banco Hispano Americano ha publicado una nota oficial, que dice que el Consejo de Administración del mismo conocedor de los rumores calumniosos circulados respecto á su cartera, invita á las personalidades del Comercio y de la Industria, al Presidente de la Cámara de Comercio, al del Círculo Mercantil, al del Sindicato de Banqueros para que revisen sus libros de contabilidad y vean la prosperidad y sólida garantía del establecimiento.

La invitación la hace extensiva á los accionistas y cuenta correntistas.
Parte que la nota oficial se ha publicado porque debido á esos rumores muchas personas alarmadas habían retirado importantes cantidades de dicho banco.

Retirando dinero

La alarma producida en los cuenta correntistas ha sido tan grande, que ayer se retiraron seis millones y hoy se habrán retirado en las primeras horas de la mañana quince.

No hay motivo

Personas bien enteradas de estas cuestiones han declarado que es absolutamente infundada la alarma y aseguran que ésta ha debido promoverla alguien que esté contrariado por alguna de las múltiples operaciones que abarca esta entidad bancaria.

El balance y la situación de dicho banco son buenos, pero si siguiera la retirada de fondos, podrían llegar á ser dificultosos.

Hemos hablado con varios banqueros, entre ellos con el Sr. Urquijo, quien nos ha dicho que á su juicio son infundios los rumores que contra este Banco han circulado.

El público

Frente al Banco hay gentío inmenso. Hay guardias que cuidan del orden. En la puerta particular de dicho Banco también hay guardias encargados de la custodia del edificio.

Cartel

Esta tarde se ha colocado en la puerta del Banco un cartel que dice:
La caja de este Banco no puede seguir funcionando regularmente en las circunstancias actuales, por la dificultad que ofrece hallarse cerrada la caja del Banco de España.

En su consecuencia los pagos se reanudarán mañana jueves, á las diez de la mañana.

Se asegura que en vista de lo ocurrido, el Banco de España tendrá que habilitar nuevas horas.

Cola

La cola de imponentes que han ido á retirar sus capitales del Banco Hispano Americano, llegaba hasta la Carrera de San Jerónimo.

Se asegura que hoy se han retirado bastantes millones después de los quince antes dichos.
Se espera que esta situación cese muy en breve.

La guerra en Marruecos

Sufragios

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama del alto comisario interino señor Aguilera, fechado en Tetuán y dice que por la mañana se celebraron misas de Requiem en sufragio de las almas de los del arma de infantería fallecidos este año. Se rezaron muchos responsos.

Luego se inauguró el monumento que la brigada de cazadores dedica á los fallecidos á consecuencia de la campaña que pertenecieron á aquella.

La brigada de cazadores desfiló en columna de honor ante el monumento.

Combate

El comandante general de Centa comunica que sabedor por confidencias de que el enemigo se proponía atacar á nuestras posiciones, dió orden á la brigada del general Arzaiz de que le batiera y por la mañana salió á su encuentro durando el fuego hasta las dos de la tarde, en cuya hora el enemigo quedó dispersado, llevándose muchas bajas que se le hicieron. Por nuestra parte no tuvimos novedad.

Zoco

El general Fernández Silvestre comunica desde Larache que ayer se celebró el zoco de Tlatza que se vió concurridísimo.

Dos notas

No hay novedad en el resto del territorio.
El vapor «Canalejas» sigue descargando.

Los Peñones

El comandante general de Melilla dice que ayer no fué hostilizada la plaza de Alhucemas y la del Peñón de la Gomera, lo fué debilmente.

Signen por buen camino las negociaciones con los jefes de las cábilas rebeldes.

Las últimas impresiones son que cesarán en breve las hostilidades.
El comandante general espera que esta misma semana quede restablecida la normalidad en esas plazas.

Herido

El capitán del batallón de Cazadores de Chiclana D. José Claudio, se cayó del caballo que montaba y resultó con heridas de pronóstico reservado.

Jefe

Ha llegado el jefe del Depósito de Guerra.
No ocurre más novedad en el resto del territorio.

Miscelánea

Marina

El general Marina marchará esta noche en el expreso de Andalucía por Córdoba á Algeciras.

Cortesías

El señor Dato ha cumplimentado hoy á la Reina doña María Cristina.
El Rey cazando
París.—El Rey se levantó esta mañana á las 9'15 y acompañado del marqués de Viana y del conde del Grove, marchó á cazar.

Doña Victoria salió á hacer varias compras y luego regresó al Hotel, almorzando con la Princesa Cirilo, hermana política del infante D. Alfonso.
Mencheta.

DE SOCIEDAD

De Peñarroya llegó el jefe de los conservadores don Fermín Horrillo.
—Para el doctor don Rafael Bernabén, ha sido pedida la mano de la bella señorita Amalia de las Morenas.

—De Santaella han estado en Córdoba los hermanos don Francisco y don Juan Palma Segovia.
—Regresó á Baena el jefe de los conservadores don Victor del Prado Padillo.

—A pasar las vacaciones de Paucua llegó el aventajado estudiante de derecho don Pedro Barbudo.
—De las Antas ha venido hoy á Córdoba el exministro don Antonio Barroso, acompañado de su familia. Han hecho varias visitas á su familia y amigos. Esta noche han ido al rápido á esperar á sus hijos los señores de Losada.

—Después de pasar una temporada en Madrid han regresado á Córdoba el médico don Julián Ruiz Martín y su distinguida esposa.
—De San Sebastián de los Ballesteros han estado entre nosotros los hermanos Sres. Jiménez Blé y Costa Petidier.

—Ayer vino á Córdoba para saludar al señor Obispo el presbítero de Montilla don Manuel Osuna Torres.
—Llegó de Santa Eufemia el exalcalde don Manuel Guilermo Romero.

—Hoy han visitado al señor Barroso los concejales liberales que lo son en la actualidad y los electos. Fueron presididos por el exalcalde señor Muñoz Pérez.
—En Montilla ha dado á luz un hermoso niño D.^a Antonia Otero digna esposa de D. Arturo Miguel. Nuestra cordial felicitación á los padres.

—El próximo día 12 contraerá matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias de Granada el médico de Encinas Reales, D. Miguel Fernández Alvez con la distinguida señorita Trinidad Gómez Rodríguez.

—Llegó de Lucena el diputado provincial don Juan Lucena Cuenca.
† Joven, cuando podía confiar en disfrutar el *summum* de la felicidad terrena, porque de ello venían á ser garantía dones de la naturaleza, virtud acrisolada, carifios puros lealmente correspondidos, ha dejado de existir Doña Josefa Garcés de los Fayos y García de la Vega, digna esposa de D. Aurelio Garzón y Carmona, sobrino del reverendo P. Garzón.

A la distinguida familia de la virtuosa señora de Garzón, enviamos nuestro pésame, deseando que Dios le conceda la resignación cristiana, única que puede hacer llevaderas pérdidas tan dolorosas é irreparables como esta de que damos cuenta.

SOCIEDAD ANÓNIMA

«UNION INDUSTRIAL CORDOBESA»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria, el día 19 del mes de Diciembre actual á las dos de su tarde. Su domicilio social, plaza de Angel Torres, núm. 3; para la elección de los vocales que según el artículo 18 de sus estatutos, deben cesar en 31 de dicho mes.

Los señores accionistas que no puedan concurrir á expresada reunión, tendrán en cuenta lo que previene el artículo 35 de los citados estatutos.

Córdoba 4 de Diciembre 1913.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pérez.

Comisión Provincial

LA SESIÓN DE HOY

En ella se han aprobado el nota de la anterior; la compensación de haberes de nebrizas residentes en Fernán Núñez correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Septiembre último; la cuenta de gastos de reparación y conservación del mobiliario de la Audiencia, originados durante el año 1912, rendida por el habilitado de la misma don Francisco Gutiérrez Sistemes; la de material de oficina y otros asignados durante el año 1912, rendida por el director del Conservatorio del Museo don Enrique Romero.

Se acuerda entregar á su familia los recluidos en dementes Manuel Rodríguez, José de Castro, José Jarabá, Luis García, Francisco García, Antonio García, Enrique Moyano, Manuel de la Cruz, Juan González, Antonio Navarro, José Rodríguez, Bartolomé Estepa, Cristóbal B. Moreno, Francisco Rubio,

José Lucena y Antonio Puntas, que se encuentran curados.
Se aprueban cuatro relaciones de valores por suministros hechos á la Beneficencia en Junio, Julio, Agosto y Septiembre y se nombra á Domingo Lozano, meritorio de la Secretaría.

EL DEFENSOR se vende en Madrid

en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, (frente á las Calatravas).

Campos y mercados

BAENA

Trigo, á 11'50 y 13; cebada, á 8'75; yeros, á 13'50; habas, á 13 y 13'55, escaña, á 7'25; alpiste, á 22'50; garbanzos desde 20 en adelante. La arroba de aceite, á 10'25 y 11'50.

POZOBLANCO

Trigo, á 13 pesetas; cebada, á 7; avena, á 6'25; habas, á 11'50; garbanzos, á 35; chícharos, á 12; aceite en los molinos, á 11; jamón, á 28; tocino, á 27, y carne de macho, á 1'40.

A la Prensa Católica

Rogamos á todos nuestros colegas que formen en la Prensa Católica la reproducción del siguiente anuncio:

Hacen falta limosnas, católicos ricos, para terminar edificación templo Pueblo Nuevo del Terrible. Actualmente practica culto habitación aulada, estigua, oscura, incómoda, húmeda. Se admiten también limosnas, católicos pobres. Informará Párroco.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 6 Diciembre hasta nueva cotización.
Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso, á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'46; idem masa sin hueso, 3'46.
Menores, 1'84

Venta de cerdos á la canal, á 7 reales y medio kilo.
Pan extra catalán, á 0'42 kilo; idem 1.^a, á 0'38; idem de familia ó labor á 34.

Estos mismos precios rigen en las Saucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.
Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 110 reales los once y medio kilos. Idem salado, á 88. Idem fresco sin sal, á 80.

Tocinos para dentro: añejo, á 120 los once y medio kilos.

Maiz plata

Lo hay disponible, de calidad superior, en casa de don José de Rioja, en liquidación, en Córdoba, al precio de 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla ó 21'50 pesetas la misma unidad sobre vagón Córdoba, con bolsas de origen comprendidas.

importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.^a, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á 18'50 ptas. cien kilos con envase s/w Cádiz y á 20'50 sobre vagón Córdoba ó á domicilio del comprador en ésta.

TURRONES

En el almacén de esteras de Francisco Candela Alfonso, situado en la calle Espartería, núm. 12 (frente á la de Pedro López), se ha recibido un gran surtido en turrones legítimos de Jijona, Espartería, núm. 12. 10-2

PAVOS

Se venden pavos en la calle Angel de Saavedra, 4, principal, izquierda. 10-5

SE ARRIENDA

Desde el día un piso alto espacioso en la casa plaza Bullas, núm. 4. Dará razón don Alonso Porras Rubio, paseo Victoria, 4. 10-8

ARRENDAMIENTO

Se hace por años ó por meses de casa en la sierra, desde cuarenta pesetas mensuales. Ración, Benavente, núm. 21. 8-1

Dr. Pérez Jiménez

Especialista en las enfermedades de los ojos y Cirujía general
Graduación de la visión y prescripción de lentes para la corrección de los defectos de la refracción

Consulta particular diaria, de 1 á 4, EN EL HOTEL DE FRANCIA PASEO DEL GRAN CAPITAN, N.º 4
Consulta gratuita para los pobres, diaria, de 4 á 6. En el Laboratorio Municipal, calle Hornos de San Juan, n.º 4

CONSULTAS Y OPERACIONES EN PROVINCIAS

Imprenta «El Defensor», Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

EL SELECTO

(Marca registrada y depositada)

Sirven en cajas, maletas, cabás y otros varios y bonitos envases metálicos, de 1, 1/2 y 1/4 de kilo, así como también en bolsas de lujo y buena presentación, de 1, 1/2 y 1/4 de kilo, 125, 100, 50, 30 y 20 gramos.—Hay también un buen surtido de bonitos y buenos bidones litografiados e iluminados, de 3, 5 y 10 kilos, á pesetas 1'50, 2 y 3, respectivamente.

Por adquirir las existencias en los puntos de procedencia, las mejores clases que se producen, más superiores para el tueste y de más prácticos resultados en el Comercio, esta casa se halla en condiciones de competir con sus productos con cuantos similares en España se conocen.

Grandes existencias de Tés y Chocolates á precios ventajosos = Pidanse precios con indicación de descuentos y condiciones de venta

Antonio Cánovas Jolí. — HUESCAR (Granada)

Gran Almacén y Torrefacción de Cafés para la exportación á toda España

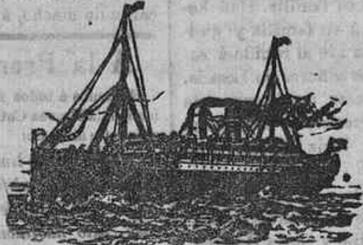
Clases superiores, á 4'25, 4'75, 5, 6 y 7 pesetas el Kilo

Juan Carrara ó Hijos

Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 24 de Diciembre el magnífico paquete,

TOSCANA

Saldrá el día 2 de Enero de 1914, el espléndido paquete,

GARIBALDI

Saldrá el día 3 de Enero de 1914, el magnífico paquete,

SAN GIOVANNI

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real—GIBRALTAR

Espectáculos

GRAN TEATRO

Empresa Cines

8.000 metros de escogidas películas de las mejores marcas extranjeras. Todos los días cambio completo del programa. A las 9.

Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Silla preferente 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'30

GRAN CAFE DE COLON

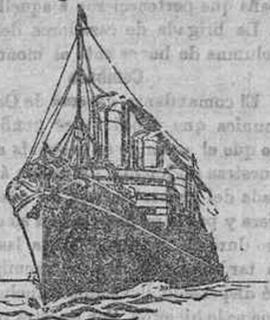
Cinematógrafo por el consumo

Todos los días á las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

ARRIENDO

Se hace desde primero de Enero próximo del molino harinero nombrado "Nuevo", en término y ribera del río de Aguilar. Para más detalles y condiciones en la casa administración del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, en Montilla.

Hamburg-Amerika-Linie



Salidas de Vapores Correos de gran tonelaje para

Cuba y México

Los 30 de cada mes, desde Málaga:

PRECIOS EN PRIMERA

Málaga á Habana, Ptas. 525.

Málaga á puertos mejicanos, Ptas. 575. Incluidos todos los impuestos.

Estos vapores admiten también pasajeros de 3.ª á Ptas. 205, á Habana; y Ptas. 226, á puertos mejicanos.

Para más informes y prospectos, á los señores Baquera, Kusche y Martin.—Cortina del Muelle, 71.—Málaga.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 23 60

Id. Id. á la sombra y al aire libre. 18 80

Id. mínima á la sombra y al aire libre. 3 60

Id. media á la sombra y al aire libre. 11 20

Oscilación. 15 20

Agua de lluvia en milim.º 0 00

Agua evaporada en milim.º 2 20

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom.º en mm. á 0º 760 90

Temperatura á la sombra. 4 00

Id. de termómetro humedecido 3 60

Tensión de vapor 5 70

Humedad relativa. 93 40

Estado del cielo Desp.º

Dirección del viento E.

Fuerza Ventolina

Velocidad en kilómetros 93 30

Córdoba 10 de Diciembre de 1913.

El catedrático de física, Rafael Vázquez.

A. Reyes Moreno

Agente de Publicidad en periódicos de provincias. Abada 5, primero.

— MADRID —

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Los legítimos Motores "Otto"

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN FABRIK DEUTZ — (COLONIA DEUTZ)

Para gas pobre

Bencina - Petróleo



Creosotas (Diesel)

Acetes pesados

Marca de Fábrica registrada

Unicos concesionarios para España y Portugal:

Langen y Compañía, S. en C.

BARCELONA: Paseo de Gracia, 30 MADRID: Victoria, 2

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotes, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, al más lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, ca precios, no se llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, con de cuenta y riesgo de la casa.

Pídese presupuesto al Director de los Talleres de Campanas: Bajo, Madrid.

Todos los expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de acombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de Iglesias de sus respectivas Diócesis.

Campanas Bajo Madrid



"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Coccina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriéndola con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número

Desde allí la fotografía

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, 2.ª, Farmacia

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Fomento Agrícola de Andalucía es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos é industrias.

El crédito que no se tiene individualmente se consigue por medio de la asociación, Fomento Agrícola de Andalucía concluirá con la usura que explota y arruina al modesto cultivador, por que sus préstamos son rápidos y fáciles, á largos y breves plazos y con el módico interés del cinco por ciento anual.

Fomento Agrícola de Andalucía ahorra para sus socios, lo que economiza en los gastos con la compra de abonos, maquinaria y útiles de labor, la venta de frutos agrícolas y la contratación de seguros.

La asociación unifica las operaciones individuales, y las entidades con quienes contrata Fomento Agrícola de Andalucía le conceden premios ó bonificaciones que los socios interesados perciben totalmente é ingresan en sus respectivas Cuentas de Ahorro.

Fomento Agrícola de Andalucía acabará con las maquinaciones de los intermediarios que se enriquecen aprovechándose de las dificultades pecuniarias del agricultor.

El número de socios y el capital social, son ilimitados. De la unión y la asociación del mayor número de cultivadores y ganaderos depende el bien de todos.

Pídanse los estatutos sociales y toda clase de antecedentes al Director General de la Sociedad, Julio Burrell 7, Córdoba.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Papel para envolver

En la Administración de este periódico se vende por arrobas y por libras

Ambrosio Morales, número 6